

**ACTA No.9**

De la Reunión Ordinaria del 7 de marzo del año 2025  
 Presidido por el **H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
 Presidente Concejo Municipal

En el Concejo Municipal del Distrito de San Miguelito se reunieron en el Salón de Sesiones Feliciano Grajales **DE MANERA PRESENCIAL hoy VIERNES 7 de marzo del año 2025** a las 11:07 de la mañana los Honorables Concejales; H.C. JUAN BARSALLO, H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. GUILLERMO GARCÍA, H.C. OSCAR GUTIÉRREZ, H.C. SHEYLA GRAJALES, H.C. RODRIGO ORTEGA, H.C. AMED ROJAS LAMELA-VICEPRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL, H.C. JAVIER VALVERDE, LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL, LICDA. ANAYKA MOCK -ABOGADO CONSULTOR, INGENIERA ASTRID CHANIS-DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL, LICDO. MAURO CHILÁN-JEFE DE CONTROL FISCAL.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Le damos la bienvenida a los Funcionarios del Concejo Municipal, a los Funcionarios Municipales, Colegas, y a nuestros vecinos del Distrito de San Miguelito, Colegas, siendo las 11:07 del día de hoy viernes 7 de marzo damos inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Miguelito, señora Secretaria proceda con la Verificación del Quórum.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Verificación del Quórum. Hay Quórum señor Presidente.

H.C. - IVÁN CHERIBÍN PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria, damos la bienvenida de parte del Equipo de Trabajo del Diputado Eduardo Gaitán, y la Doctora Yarelis Rodríguez bienvenidos como siempre, proceda con el siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.2 IVOCACIÓN RELIGIOSA.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

En este punto por favor le solcito por favor que se pongan de pie... **INVOCACIÓN RELIGIOSA.** Gracias Colega. Siguiendo punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

**Punto No.3 LECTURA CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SESIÓN ORDINARIA No.9 CORRESPONDIENTE A HOY VIERNES 7 DE MARZO DE 2025.**

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Invocación Religiosa.
3. Lectura, Consideración y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura de la Correspondencia Recibida.
5. Consideración y aprobación del Acta No.8 del 28 de febrero de 2025.
6. Presentación y aprobación de Resolución de duelo de la **H.C.S. ITZEL AEDO DE SAMUDIO**.
7. Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo por medio del cual, se crea la Junta de Planificación Municipal del Distrito de San Miguelito.
8. Informe de las Comisiones de Trabajo y la Dirección de Ingeniería Municipal.
9. Lo que propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales.
10. Asuntos varios.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto si hay alguna consideración, modificación, por parte de algún Concejal o Funcionario, de no ser así sométalo para su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Sírvanse a realizar el voto electrónico para la aprobación del Orden del Día. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.4 LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

**Nota No.1**

PARA: CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO  
DE: LICDO. PROFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL  
ASUNTO: Informe Financiero del 7 de marzo de 2025.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Fin de la Correspondencia Recibida.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.5 CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No.8 DEL 28 DE FEBRERO DE 2025.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En el escritorio de cada una de las Oficinas de los Concejales, Vía Correo deben de haber recibido el Acta Correspondiente al 28 de febrero de 2025, si no hay ninguna consideración, consulta o modificación sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del Acta No.8 del pasado 28 de febrero de 2025. Ha sido aprobada.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, señora Secretaria siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No. 6 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE RESOLUCIÓN DE DUELO DE LA H.C.S. ITZEL AEDO DE SAMUDIO.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Dele lectura a dicha Resolución.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**RESOLUCIÓN No.5 DEL 7 DE MARZO DE 2025 POR MEDIO DEL CUAL SE LAMENTA LA SENSIBLE DESAPARICIÓN FÍSICA DE LA H.C.S. ITZEL AEDO DE SAMUDIO (Q.E.P.D.).**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En este punto solicitamos a cada uno de los presentes que nos levantemos y que hagamos el minuto de silencio... bienvenida Colega Sheyla Grajales, en este punto quiero solidarizarme con la Familia Aedo que son miembros también de la Comunidad Rufina Alfaro, una familia pujante, muy unida y que definitivamente le pedimos a Dios que la acoja en su seno, y a la familia que le de esa fortaleza espiritual y que los recuerdos sean solamente los buenos y que nos quedemos siempre con ellos, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.7 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO.**

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Por cuestión de orden la asistencia de la Honorable Concejala Sheyla Grajales, para que conste en Acta.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En esta presentación de este Acuerdo, lo que queremos hacer es precisamente formalizar la Junta de Planificación Urbanística, dado que en días pasados hicimos una Resolución, y gracias a la consulta que hemos realizado con nuestra Abogada Consultora, y verificando cada uno de los aspectos que la ley también nos permite, vamos a dejar o voy a solicitarle el apoyo a ustedes para dejar en función esta Resolución, y convertir esta Junta de Planificación Urbana mediante un Acuerdo que tiene precisamente el espacio jurídico dentro del

territorio de nuestro distrito, que es lo que se debió hacer desde un inicio apoyándonos también en la ley que nos contempla, darle también la potestad de esta Junta de Planificación para que tomen acciones, inmediatamente para los objetivos que estamos nosotros unidos desde la Alcaldía, el Concejo Municipal y están esterando también nuestros vecinos, darle formalidad a los criterios del Plan de Ordenamiento Territorial específicamente, si tienen algún comentario Abogada Consultora, si no es así por favor someto a su consideración hacerlo propio de hacer la derogación de la Resolución que inicio este proyecto, y luego procedamos a... la Resolución No.3 del 14 de enero de 2025 para dejarla sin efecto, sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a levantar la mano para dejar sin efecto la **RESOLUCIÓN No.3 POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNAN LOS MIEMBROS QUE CONFORMAN LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO.** Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria, en este mismo punto vamos a proponer para su aprobación ya el Acuerdo como un proyecto, precisamente para formalizar nuestra plataforma en la Junta de Planificación Urbanística de acuerdo a lo que la ley estipula, sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación del **PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE CREA LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO Y SE DICTAN OTRAS FUNCIONES.** Seis (6) votos falta uno (1). Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria, Colegas, siguiente punto.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.8 INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y LA DIRECCIÓN DE INGENIERÍA MUNICIPAL.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
En el escritorio de cada uno de los Colegas, reposa el Informe financiero de Tesorería, si hay algún Colega que quiera hacer uso de la palabra o Funcionario que quiera dar la explicación a este Informe. Tiene la palabra el Honorable Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIERREZ-CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS HERRERA: Muy buenos días a todos, saludos. Aquí en este Informe Financiero pues entre tanta gráfica y tanto, si me gustaría que el Tesorero nos explique con exactitud cuánto fue el recaudo del mes de febrero, ya que veo muchas graficas aquí y analizarlo en tan corto tiempo pues me gustaría que tengamos una claridad con eso por favor.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para contestar el Tesorero Municipal.

LICDO. PORFIRIO LUNA-TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, buenos días Honorables, Alcaldesa del Distrito de San Miguelito, Funcionarios presentes, vecinos que nos ven ahorita en vivo por los Canales Digitales. Bien si primeramente vamos a presentar un resumen de la recaudación del mes de febrero, las dos (2) primeras graficas que podemos mostrar es la recaudación por renta en la cual podemos ver que en el primer renglón que es un azul mas oscuro, viene siendo la fecha del 1 al 14 de febrero, y el segundo renglón es la fecha del 15 al 28 de febrero, ahí podemos ver como fueron los ingresos por cada uno de las principales rentas, entre estos vamos a estar trayendo el Informe mediante impuestos, multas, derechos, notas de créditos, arreglos de pagos que se han dado, tasas, catastros y depósitos en garantías, esto vamos a ir simplificándolo y mejorándolo, mediante el sistema no los permita, si pueden ver en la primera grafica circular que es la recaudación de febrero del 1 al 14 de febrero se recaudó 1.4 MILLONES, y del 15 al 28 de febrero se recaudaron QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES, esto se había impactado principalmente por la derogación del Acuerdo del Régimen Nuevo que habíamos aprobado en diciembre, en el siguiente punto, en las siguientes graficas ya ven entonces los ingresos por rentas del mes de enero y el mes de febrero, como el mayormente el impacto de ingresos por los impuestos considerando el pago anual ya sean en las empresas aprovechando el PRONTO PAGO, en la recaudación del mes de febrero se dio un resultado de 1 MILLÓN 984 MIL DÓLARES, esto impulsado principalmente por la estrategias que tenemos de lograr que las empresas logren el PRONTO PAGO, la cuarta grafica o la tercera hoja ya es un histórico de recaudación para que se pueda ver un comparativo de 2014, de la cual se vio un impacto positivo para el este nuevo año, en el cual logramos el cierre de febrero, un ingreso de recaudación arriba de 5 MILLONES, que si lo comparamos con los años anteriores es la primera vez que el Distrito de San Miguelito, logra una recaudación arriba de 5 MILLONES para los dos (2) primeros meses del año, y si lo comparamos por mes la recaudación histórica que viene siendo el Punto No.4, se da principalmente este aumento por el ingreso que se dio en febrero de 1 MILLÓN NOVECIENTOS MIL, por ultimo tenemos un cuadro de sobre las actividades actuales y avances que tenemos de la Empresa "TX", aquí principalmente de los avances que podemos mencionar fueron lo de la empresa en la semana del 28, fueron y visitaron la Alcaldía para ir haciendo las mediciones para la remodelación de los diferentes departamentos que de alguna manera hacen el proceso de recaudación del Municipio y del distrito como tal, entre eso está la de Tesorería, Ingeniera Municipal, Juzgado Ejecutor, Servicios Municipales entre otros departamentos que se encargan de la recaudación completa del distrito como tal, se procedió ya para finales de febrero y para esta semana se entregó, ahora si en la página y el sistema para que pueda ahora todos los contribuyentes todas sus declaraciones y ya está disponible, y se entregaron diez (10) Laptop a los funcionarios que hoy día están haciendo el proceso de recaudación de los diferentes departamentos, pendientes de la

entrega para las empresas que tengamos para la próxima semana, es el Informe de Inversión a la fecha que ya lo hemos solicitado con anterioridad y un informe detallado sobre el detalle del proceso de la segunda declaración, nosotros conocimos la derogación, solicitamos bueno esperamos que en Gaceta se aprobara para el 17 para nosotros poder entrar en el 17 con la segunda declaración sin embargo no se dio, y hasta marzo fue que la empresa tenía listo en sistema para poder declarar las empresas su declaración para poder hacer sus pagos, así ahí nosotros ya le pedimos un informe a la Empresa “TX” que nos brindara mayor claridad de los retrasos que se dieron en febrero y que de alguna manera impactaron en la recaudación, sin embargo a pesar de esto y a pesar de la derogación como tal hemos visto unos ingresos bastante importantes en los dos (2) primeros meses que nos dan un potencial, posibilidades de lograr el presupuesto que en su momento se logró de alrededor de 2 MILLONES por parte de los ingresos tributarios y no tributarios, aquí cabe señalar importante también identificar que para el mes de marzo nosotros tenemos proyecciones de recaudación de por encima de los 2 MILLONES nuevamente, considerando que las grandes empresas para este mes ya deben de estar haciendo su declaración y pagando que si mantienen los mismos antecedentes de otro años pagarían el año completo, esto nos daría ingresos importante para el mes de marzo como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Tesorero. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias reitero los buenos días señor Presidente, señorita Alcaldesa, Funcionarios Municipales. El primer comentario que iba hacer, va dirigido precisamente allá. Estoy viendo que precisamente, hubo un histórico de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOLARES, con respecto al año anterior que hay prácticamente UN MILLON DE DOLARES adicionales. Que evidentemente corresponde al cambio del Régimen Tributario y me gustaría varios cosas que nos presentase un informe que podría ser a los Concejales y es sobre la proyección que van a tener ustedes de créditos que van a ser aplicados a los contribuyentes que pagaron con Pronto Pago todo el año 2025. Porque eso nos va a dar una idea de la afectación económica que vamos a tener el próximo año. Por un lado, por otro lado también me interesaría que nos proporcionara y eso también puede ser no necesariamente en un informe de esta naturaleza, pero si a los Concejales. Para el mes de febrero, entiendo según el contrato entre el Municipio y la empresa “TX” ya comenzaría efectivamente a cobrar comisión de la gestión que realiza. Entonces también nos gustaría saber el monto específico que habría que pagarle a la empresa “TX” no solamente en el mes de febrero, sino que esa información nos fuese dada la primera semana de cada mes. Para tener una idea efectivamente cuanto al final nos está costando la empresa “TX” que hago la salvedad no es responsabilidad de este Concejo ni tampoco de la Alcaldesa pero es una realidad con la cual tenemos que vivir y sería importante saber de antemano cuanto nos está costando. Gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Honorable Concejal, tiene la palabra el Licenciado Porfirio Luna, para contestar.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, si para el informe de créditos reconocidos, aquí es importante mencionar que para poder tener este informe, primeramente, las empresas que en su momento hicieron su declaración, tienen que volver a venir a hacer la declaración. Una vez ellos hagan nuevamente la declaración y les podamos hacer el cálculo de los impuestos de enero en adelante y podamos obtener cual es el monto real del crédito que les tenemos que hacer. Esto esperamos tenerlo para final del mes de marzo y ya para el "31" poder entregarlos. Mientras tanto la información que tengo podría estar incompleta dado que las empresas, no han venido nuevamente a hacer su declaración. Sobre el informe de la recaudación y el pago a "TX" en efecto dentro del contrato queda establecido un informe que tenemos que presentarles a los Concejales y a la Alcaldesa, que es la que aprueba este informe. Ahorita estamos trabando en el de la mano de la empresa, considerando que hemos visto, algunas fallas en el tema de los ingresos, estamos haciendo las correcciones para tener el informe correspondiente y poder así hacerles saber, de cuánto va a ser el pago. Inicialmente en números fríos es de UNO PUNTO NUEVE MILLONES, se le resta para el mes de febrero, ellos tenían estipulado ingresar UN MILLON CIENTO SESENTA Y OCHO MIL, así que la diferencia de esa resta la multiplicaríamos por el .19% más el ITMS, daría a un monto que es el que vamos a traer, para que ustedes sepan cuanto es el pago que se le debe hacer a "TX" por el mes de febrero, como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Licenciado Luna. En este punto hay un par de aristas, que nos gustaría que quedaran claras. Dentro de la autonomía de las instancias del Concejo Municipal, nosotros tenemos la potestad, de pedir precisamente estos informes y esta rendición de cuentas. Pero hay un ente que yo creo que debemos exigirles a la empresa, de este momento en adelante y es que tengamos la posibilidad de recibir información en tiempo real. Porque voy a someterme a que hace una semana atrás yo les pedí información, a ustedes en tiempo real para saber cómo iba la recaudación y usted la respuesta era, que esta coyuntura por sistema no le permitía precisamente darnos esa información en tiempo real. Yo creo que debemos nosotros citar esas reuniones periódicas que debemos tener con la empresa para exigirles que nos den esa información en tiempo real. Porque al final del camino si el miércoles pasado que hice la consulta, al Tesorero podíamos tener algún tipo de gestión. De hacer algunos llamados o pedirle nuevamente a la Cámara de Comercio, que se pusiera a tono con nosotros, de repente los resultados podían variar un poco. Sin embargo si quisiera dejar constancia de que entramos en el mes de marzo, mes donde entra el primer trimestre. Precisamente donde entran las acciones de esta empresa, que nosotros dejamos estipulado en la aprobación del presupuesto que íbamos a hacer revisiones trimestrales y me gustaría tener un informe profundo antes que llegue la última semana del mes de marzo. Para citar a la empresa y hacer

precisamente esta revisiones trimestrales. Para contestar tiene la palabra Tesorero Licenciado Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, sí bien me llevo la tarea del informe trimestral. Para hacer la citación a la empresa y la información en tiempo real, que en efecto ya eso fue algo que conversamos, con la empresa. Para la próxima semana esperamos ya poder coordinar, con cada uno de los Representantes, que tengan en su computadora personal o ver la posibilidad de que la empresa nos pueda asignar una computadora, para cada Junta Comunal. Para que ustedes ahí tengan el sistema en vivo para que puedan revisarlas. Sí que eso lo voy a estar gestionando, la próxima semana con la empresa. Que coordinen con los Representantes y que puedan ir a cada Junta Comunal, a instalar la computadora. Para que puedan tener acceso automático al sistema para que puedan revisar los informes de manera en vivo como lo están solicitando.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Tesorero, tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO: Muchas gracias Presidente, me gusta que haiga un interés, de parte de los Concejales, de tener una información más fresca. Esto implica un esfuerzo adicional de tiempo, de energía, para entender el sistema. Es importante que lo hagamos, pero es importante que lo sepan. Que hay que requerir de su tiempo y de su atención, para tener los resultados que ustedes están esperando. Que es un entendimiento cabalidad. Solamente teniendo esto presente para que haiga esa disposición y también me gustaría Tesorero que ellos puedan tener acceso con usuario como el que hicieron en ARI, un usuario con su contraseña para que ustedes mismos también puedan ingresar, ver experimentar la plataforma saber lo que los contribuyentes nos están diciendo de que se traban o que es muy lento. Para que ustedes mismos lo, puedan ver personalmente y puedan también dar sugerencias en estas reuniones. Para que no llegemos simplemente a escuchar lo que nos van a decir. Sino nosotros también sabiendo bueno yo lo probé y yo vi, a mí el contribuyente me dijo y yo verifique, y poder hacerle como la contraparte, porque ese no es nuestro terreno, porque es una plataforma que ellos diseñaron, es una empresa privada. Ellos nos dicen, nos dicen, nos dicen y nosotros simplemente recibimos la información. Pero entonces tenemos que meternos en el sistema ser críticos del sistema, explorarlo, escuchar las quejas de los contribuyentes para tener la manera de como rebatirles una contra propuesta o una solicitud muy puntual. Así que solamente para que les demos esos usuarios a ellos y que se puedan conectar con un correo es facilito y nosotros darnos la tarea de meternos de lleno en eso para poder responderles a ellos en la conversación. Gracias Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Honorable Alcaldesa, tiene la palabra por cuestión de orden, Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS - CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias señor Presidente, reitero los saludos a todos los presentes. Una pregunta mi amigo Porfirio. ¿Cómo está yendo la dinámica con la empresa “TX”? respecto a la captación de nuevos contribuyentes. Porque para mí la propuesta fundamental es esa, quiero saber más o menos como va en cuanto a los “2” primeros meses de este año. Y cuál es la proyección si es que ellos han dado alguna proyección al respecto, gracias.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Concejal, para contestar tiene la palabra Porfirio Luna.

LICDO. PORFIRIO LUNA - TESORERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, ellos tienen ya la semana pasada ingresaron, tres personas nuevas de su equipo. Que nos van apoyar desde la empresa a hacer las inspecciones correspondientes. Estamos terminando de organizar, ya ellos están en calle y estamos organizando el cronograma de la próxima semana de los MOOL, las fichas técnicas Viesca, que es el sistema que ellos tienen que le toman fotografía a todo el distrito. Entonces lo que están haciendo es que las fichas técnicas, que nos trajeron las están corroborando con su territorio, para así proceder de manera legal, poderlos inscribir o aforar a todas esas publicidades como tal. Su proyección para este año en recuperación de cartera es alrededor de 4 MILLONES, que es aparte de la gestión que estamos haciendo con el MIVI, con las nuevas empresas que se estarán inscribiendo de manera automática, con el convenio que vamos a tener con PANAMÁ EMPRENDE como tal.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias Tesorero, si no hay otro Concejal en el uso de la palabra para este punto, bueno solamente para acotar, el viernes pasado hicimos la tercera mesa de reunión técnica del agua. Con la participación del IDAAN, el MOP. El equipo de Saneamiento de la Bahía, se sumó la gente de CONADES, estuvo presente la Alcaldesa, el equipo del Municipio de San Miguelito, tuvieron la participación 3 Juntas Comunales. Como parte del Concejo tuve presencia. Y dio como resultado algunos proyectos que se están realizando a través de la gestión del IDAAN dentro del Distrito de San Miguelito. Para que tengamos a tono próximamente les estaremos presentando, la minuta de esta reunión y los resultados también de algunas gestiones que se están haciendo. De igual manera la semana pasada recibimos aquí en el Concejo Municipal de parte de la Embajada de Estados Unidos algunos Representantes Políticos, que compartieron con nosotros algunas informaciones y que si bien es cierto estrechan relaciones con algunas de las actividades que tenemos dentro del Distrito. Alguno de nuestros Colegas y mi persona en nombre del Distrito le hicimos algunas sugerencias y participamos de manera activa con ellos. Solamente a manera informativa. No habiendo más solicitud de la palabra. Señora Secretaria siguiente punto en el Orden del Día.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.9 LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES CONCEJALES Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES.**

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Tiene la palabra la Licenciada Irma Hernández Alcaldesa. Si no hay propuestas en este punto. Solicitamos un receso, para aclarar algunas situaciones, precisamente de Proyectos. Sometemos a consideración.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a levantar la mano quienes aprueban el receso de 2 minutos. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Retomamos la Sesión, estamos en punto No. 9 Lo que Propongan los Honorables Concejales y Funcionarios Municipales. Tiene la palabra Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN

MIGUELITO: Muchas gracias Presidente, señor Presidente quiero que me otorgue autorización, para hacer presentación de algunos Acuerdos Municipales. Estos Acuerdos son específicamente de Convenios, con algunas Instituciones, Empresas, Bancos que fueron presentados la semana pasada por la Secretaria General. Vamos a arrancar con el primero, para que me den autorización. El Proyecto de Acuerdo Por medio del Cual se me Autoriza a suscribir Convenio de Cooperación con BANESCO para hacer Proyectos como Parques de Amor de BANESCO.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Alcaldesa. Señora Secretaria sométalo a consideración para su sustentación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico, para la sustentación por urgencia notoria, del Proyecto de Acuerdo. Por Medio del Cual se Autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito, a suscribir un Convenio Marco de Cooperación con BANESCO PANAMA S.A, para ser parte del proyecto de Parques de Amor BANESCO cuyo propósito es construir, a la sostenibilidad ambiental y circularidad de residuos plásticos, en el Distrito de San Miguelito. Ha sido aprobado para la sustentación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Tiene la palabrea Irma Hernández para la sustentación.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN

MIGUELITO: Muchas gracias Presidente, Honorables Concejales el presente Convenio les pido su aprobación, para que podamos desarrollar en nuestros corregimientos, iniciativas como las que ya fueron desarrolladas en el corregimiento de Arnulfo Arias, específicamente en el área de la comunidad de Envera Puru, donde el Banco Banesco realizo, las transformaciones en un espacio público. Hicieron algunas actividades en donde trajeron comida, sensibilización a la comunidad, pintaron algunos murales. Así que si queremos

seguir replicando esos proyectos, este convenio nos va a ayudar a cercar más parques con material reciclado con botellas de amor y auspiciado por el Banco BANESCO para nuestras comunidades. Por lo que pido su aprobación. Señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Honorable Alcaldesa, señora Secretaria sométalo a aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico, para la aprobación por urgencia notoria del Proyecto De Acuerdo. Por Medio del Cual se Autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir un Convenio Marco de Cooperación con BANESCO PANAMA S.A para ser parte del proyecto de Parques de Amor BANESCO, cuyo propósito es construir a la sostenibilidad ambiental y circularidad de residuos plásticos, en el Distrito de San Miguelito. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO: Gracias por esa aprobación. Señor Presidente solicito me autorice, la presentación del Proyecto donde se me autorice a suscribir un convenio, con la Organización de Estados Iberoamericanos y Ciencias para la Cultura con el objetivo, de establecer una alianza, que permita fomentar el intercambio de conocimiento y herramientas de buenas prácticas en la gestión de programas y proyectos Municipales.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa, señora Secretaria someta a consideración para la sustentación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico, para la sustentación por urgencia notoria del Proyecto de Acuerdo. Por Medio del Cual, se Autoriza a la Alcaldesa, del Distrito de San Miguelito, a suscribir convenio con la Organización de Estados Iberoamericanos y Ciencias para la Cultura, O.E.I, con el objetivo de establecer una alianza que permita, fomentar el intercambio de conocimiento, herramientas de buenas prácticas en la gestión de programas y proyectos Municipales. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias señora Secretaria. Tiene la palabra la Licenciada Irma Hernández Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL DE SAN MIGUELITO: Gracias Presidente, Honorables Concejales por eso la Secretaria, vino la semana pasada, a presentar todos los convenios que teníamos que presentar, el día de hoy les agradezco su paciencia. Pedí su autorización, para presentar un Proyecto De Acuerdo. Por medio del cual se me autoriza, a suscribir convenio con el Instituto Gestión de Proyectos, Capitulo de Panamá.

Ese es el PMI, para el establecimiento de una alianza que nos permita, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas para proyectos y bienes Municipales.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias Alcaldesa. Señora Secretaria sométalo a consideración para su sustentación.

LICDA. LISETH DÍAZ - SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico, para la aprobación de la sustentación por urgencia notoria, del Proyecto de Acuerdo en mención por la Alcaldesa. Ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señora Secretaria. Tiene la palabra la Licenciada Irma Hernández.

H. C. IVÁN CHERIBÍ - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias. Tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias señor Presidente, en semana reciente, anteriormente nos reunimos con el Instituto de Gestión de Proyectos, Project Management Institute. Panamá Chapter, todos nosotros necesitamos tener gestores de proyectos en nuestras juntas comunales, o un personal capacitados para gestionar proyectos, que conozca de sistema, que conozca de metodología, que conozca de organización de cronogramas que le dé seguimiento de nuestras metas y nuestros objetivos, con esta alianza este organismo que es el organismo internacional más grande de gestores de proyectos en Project Management como lo conocemos, están interesados en brindarnos capacitación, en preparar nuestro equipo en brindarnos cursos en que vayamos nosotros a conocer cómo funcionan los gestores de proyectos en otros lugares también y es muy importantes y hay algunas becas que nos han proporcionado también de cursos gratuitos que podemos compartir con ustedes, para que sus equipos lo aprovechen y que esas herramientas lo podemos utilizar, esto es elevar la gobernabilidad a un sistema de gestión de proyectos, estos cómo funcionan las empresas privadas y adecuarlos de cómo trabajamos en Panamá y como trabajamos en San Miguelito, así que es una súper gobernabilidad y hacerlos con metas con rubricas, con metodología que ya funcionan en otros lugares, así que en particular esta alianza es muy importante, para todos nosotros y me llama mucho la atención los resultados que podemos tener y por eso les pido su aprobación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias señorita Alcaldesa, señora Secretaria sométalo a la aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación por urgencia notoria, el proyecto de acuerdo, por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir un Convenio Marco de Cooperación con el Instituto de Gestión de Proyectos, Capitulo de Panamá (en inglés) Project Management Institute, Panamá,, para el establecimiento una alianza que permite el fomento de intercambio de conocimientos, herramientas y buenas prácticas en la gestión de programas y proyectos municipales, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias. Tiene la palabra Irma Hernández, Alcaldesa.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Muchas gracias Presidente, solamente para agregar y pueden buscar cualquier cosa PMI en Internet para que vean el programa de Project Management Institute Panamá y tenga información igual nosotros les vamos a comunicar que beneficios vamos a tener de eso y les pido también la autorización para presentarle otro acuerdo que estable un convenio donde me autorizan a mí a suscribir un Convenio marco de Cooperación con el Cost-infrastructure

Transparencia Initiative, para el establecimiento una alianza que permite la cooperación y el fomento de acciones encaminadas a la gestión de programas y proyectos municipales en el marco de la transparencia y anticorrupción.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Señora secretaria para que lo someta a la aprobación y su sustentación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Proceda a realizar el voto electrónico para su aprobación y sustentación, el proyecto de acuerdo ya mencionado por la Honorable Alcaldesa Irma Hernández, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para sustentar tiene la palabra la Honorable Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente este es otro organismo Internacional Concejales, que promueve la transparencia y la rendición de cuentas sobre todo en la construcción de proyectos de infraestructura, es una plataforma digital y es una herramienta, también tienen personal técnico que nos ayuda a publicar y evitar caer en algunas situaciones como nos ha pasado en estas gestiones donde por lo menos hemos tenido algunas fallas con algunos contratistas y no sabíamos que tenían algunas medidas cautelares, que nos han obstaculizado el avance de algunos proyectos, entonces este organismo internacional lo que busca es guiar a las entidades públicas sobre todo en gobiernos locales aunque también trabajan con el gobierno central a que se divulgue, a que se invalide la información sobre los proyectos de infraestructura que estamos desarrollando y para que esa información sea accesible y comprensible para las comunidades, y eso lo que promueve es como un monitoreo ciudadano para que la gente esté bien pendiente de los proyectos que estamos desarrollando, como se hacen y avanzan buenas prácticas en la gestión de nuestros recursos, entonces y eso nos cuida, nos brinda para que nosotros evitemos caer en prácticas, de corrupción y que evitemos caer también a veces en malas prácticas, en malas mañas que suelen tener algunos contratistas que están acostumbrado a un sistema que no están tan fiscalizado, ellos nos ayudan a tener esa fiscalización, ese monitoreo a que la información esté accesible que sea clara para todos nuestros vecinos y nuestras vecinas, así que por eso pido su aprobación, es como que ellos están bien alineados con Panamá en Compra, gracias señor Presidente,

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias a usted, señora Secretaria, sométalo a la aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico al proyecto de acuerdo que autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir un convenio donde me autorizan a mí a suscribir un Convenio marco de Cooperación con el Cost-Infrastructure Transparencia Initiative, para el establecimiento una alianza que permite la cooperación y el fomento de acciones encaminadas a la gestión de

programas y proyectos municipales en el marco de la transparencia y anticorrupción, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias Presidente, solamente nos faltan dos concejales, estos son buenos y quiero pedir a los Concejales la aprobación para que me autoricen a suscribir un convenio de Cooperación con la Nestlé S.A., para desarrollar proyectos en beneficio con nuestras comunidades, mediante la promoción de la salud, educación, empleabilidad y desarrollo sostenible.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Señora Secretaria sométalo a la aprobación para su sustentación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación para sustentación por urgencia notoria del proyecto de acuerdo mencionado por la Honorable Alcaldesa Irma Hernández, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Gracias, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:

Gracias señor Presidente, queridos Concejales, Nestlé es una empresa bastante reconocida, una empresa de alimentos y productos de bebidas, este convenio lo que promueve es la creación de valor compartido a través de iniciativas enfocadas en el bienestar, la educación y la sostenibilidad en las comunidades, nosotros ya vimos un resultado de una alianza que no había estado formalizada, la empresa Nestlé ha donado a la Alcaldía de San Miguelito diez, mil dólares para el desarrollo de una academia de futbol salón, la primera academia de futbol salón, estos fondos todavía no han sido utilizados, estamos estableciendo un convenio con ellos, para poder tener esa utilización así que esta es una de las tantas iniciativas y beneficios que la empresa nos quiere brindar, así que les pido su aprobación.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:

Sométalo a su aprobación.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:

Procedan a realizar el voto electrónico para su aprobación por urgencia notoria el proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir un Convenio de Cooperación con Nestlé S.A., para desarrollar proyectos en beneficio con la comunidad mediante la promoción de la salud, educación, empleabilidad y desarrollo sostenible, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, tiene la palabra Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente, el último convenio Concejales, para que me permitan presentar, por medio del se me autoriza a suscribir un Convenio de Cooperación con Nestlé pero acompañado con Supermercado Mr. Precio para desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad mediante la promoción de sostenibilidad ambiental y reciclaje.

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Para sustentar sométalo a la aprobación señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para la aprobación y la sustentación por urgencia notoria el proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito de San Miguelito a suscribir un Convenio de Cooperación con Nestlé pero acompañado con Supermercado Mr. Precio para desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad mediante la promoción de sostenibilidad ambiental y reciclaje, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, tiene la palabra la Alcaldesa Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias señor Presidente, queridos Concejales, este convenio lo que busca establecer puntos limpios en los establecimientos de los Supermercado Mr. Precio que es el supermercado con mayor presencia en el Distrito de San Miguelito por lo menos en corregimientos adentro en San Miguelito, por ejemplo estamos hablando de Cerro Batea, estamos hablando de Sanaría, estamos hablando de Torrijos Carter, donde tenemos presencia de Mr. Precio, además también hay otros, creo que tenemos Mr. Precio en Santa Librada, en estos puntos estratégicos queremos colocar puntos limpios donde nuestros vecinos puedan acercarse a clasificar sus residuos, esta es parte de las iniciativas que vamos a desarrollar, para ir disminuyendo la cantidad de residuos, que llevan a nuestras calles y para ir concientizando a nuestra población acerca de que la basura no es basura, sino que la basura es riqueza, es materia que se transforma, así que les pido su aprobación para que podamos comenzar con esta iniciativa y así podamos decirles a nuestros vecinos en los supermercado Mr. Precio puedes hacer tu clasificación de basura, y de los residuos, gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Señora Secretaria sométalo a la aprobación

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
Procedan a realizar el voto electrónico para su aprobación por urgencia notoria, el proyecto de acuerdo por medio del cual se autoriza a la Alcaldesa del Distrito

de San Miguelito a suscribir un Convenio de Cooperación con Nestlé pero acompañado con Supermercado Mr. Precio para desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad mediante la promoción de sostenibilidad ambiental y reciclaje, ha sido aprobado.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias, siguiente punto señora Secretaria.

LICDA. LISETH DÍAZ-SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL:  
**Punto No.10 ASUNTOS VARIOS.**

H. C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Hay algún colega, funcionario o la Alcaldesa que quiera hacer uso de la palabra en este punto, tiene la palabra por cuestión de orden Irma Hernández.

LICDA. IRMA HERNÁNDEZ - ALCALDE MUNICIPAL:  
Gracias Presidente, Honorables Concejales, hacerlos parte de la iniciativa que tenemos el día martes 11 de marzo a las 8:00 de la mañana en el complejo deportivo de Los Andes, gracias al apoyo de la fundación Gabriel Lewis Galindo, estamos haciendo un San Miguelito más bonito sin plásticos, vamos a estar recibiendo plásticos de nuestros residentes del distrito de San Miguelito, donde les estaremos intercambiando útiles escolares, si usted necesita su mochila completa con cuadernos, plumas, lápices de colores, tijeras, borrador y todas estas necesidades para iniciar estas clases, solamente tiene que recolectar bastante plásticos, y traerlas al complejo deportivo de los Andes No.2, el martes a las 8:00 de la mañana vamos a estar haciendo entrega de alrededor de mil kits de útiles escolares hasta agotar exigencias, así que queridos concejales si hay ciudadanos que tienen el interés la necesidad y se han acercado a ustedes buscando sus útiles escolares les pueden decir que simplemente tienen que llevar sus bolsitas con sus botellas de plásticos al complejo deportivo de Los Andes a partir de las 8:00 de la mañana el 11 de marzo y se les va hacer entrega de su kits educativos y van a ver sorpresa ese día, así que cordialmente invitados para que formen parte de esa iniciativa y decirles a todos los vecinos que nos escuchan que allí hay oportunidad de poder arrancar con todo este inicio a clases y bueno también decirles a los vecinos a que los representantes que es en conjunto con la Alcaldía y la Regional del MEDUCA, hemos estado preparando a nuestros centros educativos, para el inicio a clases, hemos hecho un trabajo bien fuerte en colaboración con el MEDUCA, para que nuestras escuelas estén listas este primer día de clases, así como también los COIF municipales que vamos a tener en San José, en Samaria y también en la Casa Cultural de las 600 estamos ya arreglando los últimos detalles, para darles la bienvenida a estos nuevo periodo escolar, muchas gracias señor Presidente.

H.C. IVÁN CHERIBIN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:  
Gracias Alcaldesa. Tiene la palabra Guillermo García.

H.C. GUILLERMO GARCÍA RIVAS-CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR: Gracias Presidente, yo creo que destiempo, pero yo voy a señalar o a pedir que se cite a la empresa REVISALUD, con carácter urgente para la próxima sesión a este Concejo, por varias razones, la primera razón porque evidentemente esto sigue siendo el problema o la crisis que tenemos en San Miguelito y que creo que la comunidad merece saber de boca de ellos, cuáles van a ser sus planes y proyectos ante este último año que están de salida, en segundo lugar hay una obligación que tiene la empresa REVISALUD, con las Juntas Comunales de dotarlos en pagarle la suma de quinientos balboas mensuales que deben ser utilizadas precisamente para la gestión de los desechos, sin embargo esta empresa no ha honrado este compromiso con las Juntas Comunales, el suscrito mandó una carta en el mes de agosto solicitando efectivamente el pago, y la respuesta que me dieron es que la Alcaldía les debe, que es una respuesta irresponsable porque una cosa no tiene nada que ver con la otra, así que yo sí creo que debemos citarlo acá, de hecho hay un contrato entre el Municipio de San Miguelito y la empresa REVISALUD, a través de la cual ellos se obligan a la limpieza de los herbazales en nuestro colegios públicos, sin embargo esta Junta Comunal de José Domingo espinar ha tenido que encargarse y que ellos de manera irresponsable no han hecho, gastándose los recursos de las juntas que pueden utilizarse para otras cosas. Entonces yo creo que deben citarse para primero que la comunidad entienda y sepan de boca de ellos porque la irresponsabilidad, en segundo lugar para saber cuál es la posición de ellos con respecto a los adeudos que tienen con las Juntas Comunales y en tercer lugar para saber los planes que ellos tienen para este último año de gestión y si van a cumplir o no que evidentemente pareciese que no su obligación con nuestras comunidades, así que si solicito respetuosamente que se cite para la próxima sesión del concejo al gerente de la empresa de REVISALUD.

H.C. IVÁN CHERIBÍN - PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL: Gracias colega, por cuestión de orden tiene la palabra el Colega Oscar Gutiérrez.

H.C. OSCAR GUTIÉRREZ - CORREGIMIENO OMAR TORRIJOS HERRERA: Gracias señor Presidente, en ese mismo orden y en esa misma línea solicito al igual que el compañero Guillermo que se le haga el llamado a la compañía REVISALUD, ya que todo lo mencionado anteriormente por el compañero GUILLERMO GARCÍA, no solamente ocurre como bien lo ha indicado en su corregimiento sino en todo el distrito, y además de esto porque estamos sufriendo en varios de los puntos de la recolección de desechos, la mala gestión, la mala o el mal manejo de equipo pesado de la cual ellos utilizan a la hora de recoger estos desechos, los mismos crean grandes orificios, grandes hoyos que inclusive han tumbado muros, murallas, lamentablemente hace algunos meses su frió un accidente en el sector de san Isidro por esta mala excavación y el uso de este equipo pesado, y al final junto a la Alcaldía y el Ministerio de Obras Públicas estuvimos que trabajar en el relleno de esta zona, así como este punto donde se sufrió el accidente, aproximadamente cinco o seis puntos más dentro del corregimiento Omar Torrijas, los mismos justo al lado

de postes de luz, ocasionando posibles accidentes, dañando lo que son las cercas perimetrales de sectores importantes como lo son Hogar San José en el sector del Valle de San Isidro, y hacemos los llamados a la Ingeniera, a los Ingenieros, pero no vemos respuestas algunas, vemos que siguen trabajando de la misma manera y esto lo que va a carrear es, son tragedias, son dificultades, y son muchos más trabajos aún para nuestras gestiones, los cuales ellos deben al final de realizar un mejor manejo de estos equipos pesados, así es que comparto como el compañero Guillermo ese llamado enérgico aquí en el Concejo para que nos puedan dar respuesta de este tema y bueno para finalizar hacerle también la invitación a todos los niños, los escolares, de que este lunes comienzan el periodo de clases sabemos que junto a la Alcaldía se ha estado trabajando fuertemente la recuperación y la instalación de lo que son las sillas, pupitres, bancas y demás del nuevo centro escolar de Santa Librada, el cual está fenomenal, sin embargo en una de las visitas que tuvimos al proyecto, hay algunas inconsistencia en cuanto a infraestructura que si vamos a dejarles el llamado al Ministerio de Educación para que puedan fiscalizar un poco más las infraestructuras del centro ya que vimos inconsistencia de la misma, así sobre todo hacerle este llamado para que arranquemos este periodo escolar de la mejor manera y sepan que siempre la Junta Comunal Omar Torrijos va a estar al pendiente de todo lo que es el tema de educación en el distrito de San Miguelito, saludos.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN- PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL:**

Gracias colega, me sumo y conjuntamente con Secretaría vamos a emitir la nota correspondiente para solicitar la Empresa REVISALUD ante el Concejo, si no hay otro particular que tocar, siendo las 12:19 del día damos por finalizada la Sesión del Concejo del día de hoy 7 de marzo del año 2025.

**H.C. IVÁN CHERIBÍN**  
 Presidente Concejo Municipal  
 Distrito de San Miguelito

**H.C. AMED ROJAS LAMELA**  
 Vicepresidente Concejo Municipal  
 Distrito de San Miguelito

**LICDA. LISETH DÍAZ**  
 Secretaria General Concejo Municipal  
 Distrito de San Miguelito